

**179-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las diez horas treinta y cinco minutos del diecinueve de octubre de dos mil quince.

**Acreditación de los nombramientos realizados en el cantón Central, de la provincia de Cartago por el partido Nueva Generación, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.**

Mediante resoluciones 007-DRPP-2012 de las nueve horas del veintiuno de junio de dos mil doce y 031-DRPP-2015 de las trece horas del veinticuatro de abril de dos mil quince, se acreditaron las estructuras a escala cantonal, por el cantón Central, de la provincia de Cartago, correspondientes al partido Nueva Generación.

La agrupación política celebra la asamblea cantonal el día veintitrés de agosto del año en curso, con el fin de nombrar los puestos vacantes, esto en virtud de las renunciaciones presentadas por los señores Kenneth José Masís Leandro, cédula de identidad 304750150, al puesto de presidente propietario y Laura Natalia Brenes Guillén, cédula de identidad 304520630, como secretaria propietaria.

El partido político designa en los puestos vacantes a Miguel Alejandro Gutiérrez Pizarro, cédula de identidad 111390092, en el cargo de presidente propietario y Elena López Monge, cédula de identidad 304400428, secretaria propietaria. Asimismo, se nombra a José Roberto Alvarado González, cédula de identidad 304080481, como tesorero propietario, puesto que estaba pendiente de designar, según se le indicó a la agrupación política mediante la resolución 031-DRPP-2015.

Se procede a la acreditación de los puestos según se detalla a continuación:

**CARTAGO CENTRAL**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
111390092	MIGUEL ALEJANDRO GUTIERREZ PIZARRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
304400428	ELENA LOPEZ MONGE	SECRETARIO PROPIETARIO
304080481	JOSE ROBERTO ALVARADO GONZALEZ	TESORERO PROPIETARIO
303650725	DEILY ROCIO BRENES RETANA	PRESIDENTE SUPLENTE
304490851	VIVIAM SOFIA SANABRIA CALVO	SECRETARIO SUPLENTE
303890915	JASON JOSUE NARANJO ARAYA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
114780324	ENRIQUE ULLOA LEITON	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
602000226	VIRGINIA GONZALEZ MARTINEZ	TERRITORIAL
304570581	MELVIN MANUEL MASIS LEANDRO	TERRITORIAL
304750150	KENETH JOSE MASIS LEANDRO	TERRITORIAL
108700921	MELANIA SOLANO ARRIETA	TERRITORIAL

**Observación:** Pendiente la designación de un delegado territorial.

En virtud de lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Nueva Generación en el cantón Central, de la provincia de Cartago, de la forma descrita anteriormente, en el entendido de que dichos nombramientos serán por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta el veintiséis de junio del dos mil diecisiete.

Tome nota la agrupación política de la observación señalada dentro del texto de la presente resolución, con el fin de que la misma sea subsanada en el momento en que el partido lo considere oportuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro de**  
**Partidos Políticos**

MCV/mch/vcm

C: Expediente N° 131-2012, Partido Nueva Generación

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos